

PAPIRO

ESPECIAL

SEMANA
DE LA
PAZ



COMO PRESENTACIÓN

Un año más se va a celebrar en el colegio y en ITAKA la Semana de la PAZ y la Globada.

Y como viene siendo habitual, tanto las clases como los grupos de ITAKA nos esforzamos para que cada año resulte especial. Y este no puede ser diferente.

Las clases ya tienen sus actividades en marcha para las distintas materias lectivas y dentro de poco los pasillos de todo el colegio se llenarán de mensajes y dibujos recordándonos un año más que la PAZ hay que trabajarla continuamente.

Desde los grupos de ITAKA (desde Zidor hasta Bidean y Haurrak) nos proponemos un objetivo que habrá que terminar de perfilar en años posteriores, y es el de elaborar una pequeña programación de objetivos y actividades por edades y ramas. De esta forma la incluiremos en el dossier que ya existe sobre la organización de la Semana de la PAZ, y damos forma 'más práctica' a las ideas que en el mismo aparecen de una manera un tanto general.

Y es que esto de la PAZ hay que trabajarlo desde que se es pequeño/a para poder sentirlo cuando se es adulto/a. Y este es uno de los pilares tanto del Colegio como de ITAKA: la educación y entre otros en los valores que se pueden reunir en una sola palabra, PAZ.

Una PAZ que ya Jesús lanzaba a los/as que le escuchaban hace algún tiempo y siempre con las mismas palabras: 'Paz a vosotros', como un

mensaje machacón, como si quisiera que nadie dejara de escucharlo.

Una PAZ que numerosas personas han perseguido a lo largo de la Historia. Ejemplos tenemos muchos, pero quizá el que nos llame más la atención sea Gandhi y su mal llamada filosofía de la no-violencia. Y por eso nuestra Globada se celebra el día más próximo al aniversario de su muerte.

Y para terminar, una PAZ que pide a gritos nuestra tierra y nuestro pueblo. Quizá en una situación sustancialmente diferente a la que nos tocó vivir en ITAKA cuando participamos de la creación de la Coordinadora de Gesto por la PAZ – Bake Aldeko Koordinakundea, allá por el 85 y de la que ahora seguimos siendo miembros con dos grupos: ITAKA-Plaza Circular y Colegio-Patio. Pero que hoy sigue teniendo plena vigencia, como digo, desde otras perspectivas y otros hechos que tenemos bien presentes desde hace 8 meses: violencia imparable de ETA, amenazados, víctimas del terrorismo y GAL, secuestros, enjuiciamiento de la mesa nacional de HB, manifestaciones... y un sin fin más.

Por no hablar de los conflictos armados y las violaciones de los DDHH a escala mundial que se desarrollan en la actualidad, con mayor o menor presencia en los medios de comunicación y por tanto con mayor o menor popularidad.

Con todo, una PAZ que necesita de todo nuestro apoyo y más concretamente de tu apoyo activo y sin reservas, amigo/a lector/a. Participando



en la Globada y Semana de la PAZ, participando en la Comisión de la PAZ, en los distintos colectivos (fuera de ITAKA) que trabajen por la PAZ en nuestro ámbito, en nuestros trabajos o estudios, en la familia, etc, etc. Y además continuamente, no solamente por temporadas.

Este dossier-Papiro pretende dar respuesta formativa a los grupos más mayores. Son artículos sencillos que no persiguen deslumbrarnos con su profundidad de análisis. Y no se trata de trabajarlos todos, sino que escojamos alguno y lo tratemos en nuestros grupos, comunidades o ER's desde nuestras inquietudes actuales y desarrollarlos en consecuencia ofreciendo las conclusiones que reflexionemos al resto de ITAKA.

Se divide en tres grandes bloques:

1. Historia común de ITAKA y Gesto.
2. Situación actual de la Objeción, Ejércitos y en general del antimilitarismo.
3. Los DDHH hoy.

EsperandO que os sirva para vuestra reflexión y concienciación, os esperamos en la globada.



PRESENTACION DEL TRABAJO CONJUNTO ITAKA - GESTO POR LA PAZ

Este primer bloque del Dossier-Papiro está dedicado principalmente al trabajo que ITAKA ha desarrollado en el campo de la PAZ.

Y más concretamente a presentar la historia común con Gesto por la PAZ desde sus comienzos y cuál es la realidad de este trabajo actualmente desde ITAKA.

El objetivo parece claro: tomar conciencia del futuro cercano de Gesto por la PAZ y el papel que ITAKA puede desempeñar en este movimiento como miembro que es.

Los artículos que se exponen son:

1. Historia de ITAKA en el trabajo por la PAZ.
2. Líneas prioritarias de actuación de Gesto por la PAZ para 1998.
3. Una visión general de las comisiones de trabajo del Gesto por la PAZ.



1. TRABAJO DE ITAKA EN EL ÁMBITO DE LA PAZ

El trabajo por la Paz en el seno de ITAKA ha sido desde siempre uno de sus pilares fundamentales. De hecho, y antes incluso de la constitución de ITAKA como asociación (octubre de 1985), ya se trabajaba desde diferentes ámbitos el tema de la Paz. Sin embargo y como toda historia tiene sus altibajos. Tratamos de recoger a continuación un compendio muy simple de lo que ha sido la historia de la PAZ dentro de ITAKA. Nuestro objetivo pretende que seamos conscientes de los pasos dados en ITAKA a favor de la PAZ con sus logros, además de dotarnos de cierta perspectiva histórica.

Sin más, ahí van unos cuantos datos:

- 1982-83: 1ª Semana por la Paz dentro de lo que se denominaba Semana Cultural en el colegio.
- 1984-85: 2ª Semana por la Paz y 1ª Globada (a partir de este año se celebra anualmente).
- 1985-86: nace ITAKA como asociación, se inicia el Gesto Por la Paz (primeros gestos, primeros grupos,...), se participa en Colectivos Vascos por la Paz y el Desarme (presencia en una Plataforma cívica y pacifista).
- 1986-87 : se participa en encuentro de Educadores por la Paz en Barriá, además de lo ya comentado que se mantiene.
- 1987-88 : las novedades fundamentales son dos : nace la Coordinadora del Gesto por la Paz en la que al principio ITAKA tiene un peso importante y arranca el tema de la objeción de conciencia (más que como comisión, como un grupo informal de personas muy interesadas).
- 1988-89 : hay bastantes miembros de ITAKA que deciden objetar y se mantiene el resto de cosas.
- 1989-90 : surge una iniciativa contra la existencia de los ejércitos (CESE = Colectivo Estados Sin Ejércitos), los objetores entran a formar parte de la AOC (Asociación de

Objetores de Conciencia) adquiriendo un peso importante en el funcionamiento de dicha asociación, se participa también en la Comisión de Objeción de Conciencia del CJE (Consejo de la Juventud de Euskadi), se sigue coordinándose en plataformas más amplias (Colectivos, Coordinadora,...) y se mantienen otras cosas (Semana, Globada, curso de Educación para la Paz en la Escuela de Educadores Iturralde,...).

- 1990-91 : además de todo lo anterior, surge otra iniciativa desde algunos alumnos del cole (CCG = comisión contra la guerra) como forma de "protestar" a través de unas concentraciones ante los diferentes conflictos armados existentes en el mundo, algunos trabajos por la Paz siguen creciendo (Coordinadora del Gesto, surge la iniciativa del Gesto en el recreo de BUP-COU en el cole, presencia en AOC, aumento de presencia y difusión de la Semana-Globada,...), mientras que otros tienden a desaparecer (CESE, Colectivos). **Hasta este año la Comisión de la Paz era básicamente el grupo que dirigía la organización de la Semana por la Paz y que durante el resto del año se centraba en el Gesto por la Paz.**
- 1991-92 : se intenta aglutinar en **una sola Comisión de la Paz** todo lo que se trabaja en este ámbito desde ITAKA: desaparece el trabajo en Colectivos Vascos Por la Paz y el Desarme, se afianzan los dos Gestos (el de la P.Circular y el del cole) y nuestra presencia activa en la Coordinadora del Gesto (manifestación de enero, PIN, reuniones de reflexión-debate, exposición Bakebidea,...), se asume el trabajo de la CCG, se insiste en el asunto de la objeción y en la participación en asociaciones de objetores (AOC, sobretudo), se apoyan iniciativas de otros colectivos pacifistas (campaña "Ya no me callo" de la APDH, Asociación Pro Derechos Humanos,...), además de por supuesto todo el tema de sensibilización tanto en el cole como en los grupos extraescolares (Semana de la Paz, Globada, cursillo monitores,...).



- 1992-93 : se asienta el funcionamiento de la comisión (reparto de responsabilidades, calendario de actividades y temas tratados a lo largo del año, canales de comunicación interna en ITAKA, ciertos problemas con la escasa continuidad de la gente en el seno de la comisión, necesidad de que haya gente "más mayor" para ciertas presencias en el exterior), se continúa con la sensibilización, actividades de la Coordinadora, hablar y escribir sobre situaciones especialmente conflictivas (Yugoslavia), hay cierta crisis en el asunto de la objeción porque no hay relevos de gente más joven, se elabora un dossier sobre la Semana por la Paz y que está a disposición de todos los colectivos educativos, se colabora con la campaña sobre el V Centenario y con cuantas iniciativas que nos van llegando.
- 1993-94 : en cuanto al funcionamiento de la comisión seguimos con el problema de los relevos y la necesidad de gente más veterana, hemos mejorado en la comunicación interna, hemos reflexionado varios temas muy interesantes ante los que la Coordinadora del Gesto se debía posicionar (legislación especial antiterrorista, reinserción, análisis de la situación social, dispersión) además de elaborar unos materiales sobre objeción de conciencia, apoyar la objeción fiscal en los grupos más mayores, conocer otros grupos que trabajan por la Paz (cena-coloquio con Elkarri, Denon Artean y Gesto, seguimiento de las conversaciones entre grupos "sociales", campaña de Bakea Orain, se ha aumentado la participación en actividades de la Coordinadora (secuestro Julio Iglesias, rifa, cuestaciones, captación de colaboradores y suscriptores, el gesto en Barcelona, el stand del PIN, la manifestación de enero, "Foros de debate",...), se ha retomado la iniciativa un tanto olvidada últimamente de la objeción colectiva durante la Semana de la Paz, se participa en la Plataforma Eclesial Antiley de Objeción y por supuesto seguir abiertos a todas aquellas iniciativas que vayan surgiendo en torno a la Paz.. Hacia el final del curso se ha creado una **comisión nueva K.O.T.** (Kontzientzi Objetoze Taldea) formada por miembros veteranos de ITAKA y que trata de impulsar el tema específico de la objeción en todos los grupos a partir de 3º-COU llegando al final del proceso a plantear asuntos como la PSS, la insumisión y la objeción fiscal. Se coordinan con la Comisión de la Paz y ha sido la manera de que ese tema se retome con fuerza en ITAKA.
- A partir de este año se siguen en varios frentes de trabajo con mayor o menor presencia en cada año: Comisión de la PAZ, KOT, Comisión Diocesana por la Paz y la Reconciliación, Mesa de Comunidades... Pero sí que se nota un cierto decaimiento de esta línea de trabajo.



2. LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN DE GESTO POR LA PAZ PARA 1998.

Mediante este artículo pretendemos mostrar cuáles son las líneas prioritarias de actuación para 1998 que se marca la Coordinadora de Gesto por la PAZ – Bakearen aldeko Koordinakundea. Estas líneas se debatieron y aprobaron de manera prácticamente unánime en la última Asamblea celebrada el día 21 de Diciembre de 1997 en el salón de actos del colegio.

Sin más os presentamos las líneas que se marca este colectivo ahondando así en el conocimiento de su estructura y objetivos, como miembro que es ITAKA a través de dos grupos de la Coordinadora: el gesto de la Plaza Circular-ITAKA y el gesto del patio – colegio Calasancio.

Introducción.

La Coodinadora de Gesto por la PAZ – Bakeraen aldeko Koordinakundea lleva más de 11 años trabajando por la PAZ en nuestra tierra, una PAZ que no se limite a la ausencia de actos violentos, sino que esté basada en los valores de convivencia, tolerancia y respeto a los DDHH. Si miramos atrás, podemos constatar que el resultado de este trabajo ha sido positivo: los valores de la cultura de la PAZ están cada vez más y mejor asentados en nuestra sociedad. Sin embargo, todavía se producen –en nuestro ámbito– violaciones de los DDHH y es necesario seguir profundizando en la concienciación y en el compromiso social.

Este documento, tras presentar y analizar algunas claves de los acontecimientos y situaciones que se han producido en el último año, pretende marcar los campos y líneas de actuación de Gesto por la PAZ para 1998 para adecuar nuestras situaciones a los retos del próximo año. Estos campos serían:

- Movilización social.
- Víctimas.
- DDHH.

- Educar para la PAZ y trabajo en centros de enseñanza.
- Relaciones con los medios de comunicación.
- Fortalecimiento del mensaje propio de Gesto por la PAZ.
- Estructura y organización interna.
- Relación con otras organizaciones.

1. Análisis de la situación.

Durante 1997 se han sucedido actos violentos. Hemos tenido que lamentar muchas pérdidas de vidas humanas como consecuencia de asesinatos, enfrentamientos o suicidios. Durante muchos meses dos personas han estado secuestradas. El objetivo de ETA de socializar el sufrimiento se ha hecho presente siendo muchos los ciudadanos que han sentido en si mismos los efectos de la violencia (incremento de las amenazas, ataques a sedes de partidos políticos, violencia callejera, contra-manifestaciones, etc...). Desgraciadamente los presos continúan alejados de sus lugares de residencia. Por otro lado, el esclarecimiento de la trama GAL sigue su curso, aunque lentamente, en los tribunales, etc.



En el ámbito de la política, tanto la Mesa de Ajuria Enea, como la Mesa por la Paz de Navarra parecía que habían restaurado la unidad e iniciado lo que se vino a denominar una *segunda fase*, recuperando la iniciativa. Sin embargo, la cuestión de la violencia y la política de pacificación no han dejado de ser arma arrojadiza entre los partidos políticos y motivo de utilización partidista. No obstante, parece que va calando la necesidad de distinguir entre el contencioso político y la utilización de la violencia.

Por nuestra parte, Gesto por la PAZ ha continuado sin grandes variaciones, pero con un gran esfuerzo, nuestra tarea de concienciación, movilización y presencia pública de denuncia y apuesta por la reconciliación. Han sido numerosos los actos públicos que Gesto ha convocado (concentraciones silenciosas, petición de libertad para los secuestrados, solicitud de esclarecimiento de los GAL, petición de acercamiento de los presos, etc), así como otros más discretos (atención a víctimas, educar para la PAZ, entrevistas, etc). Igualmente, hemos ofrecido nuestro análisis, puntos de vista y propuestas a través de charlas, debates, mesas redondas, etc.

Nuestro trabajo de estos últimos años de despertar conciencias dormidas, de extender la opinión de que el respeto a los DDHH de todos es un valor fundamental y de promover la necesaria respuesta pacífica al fenómeno de la violencia ha ido calando. La constante movilización social durante los secuestros y la masiva respuesta ciudadana tras la muerte de M. A. Blanco –amplia, pacífica y silenciosa, salvo raras excepciones- demuestra el efecto de la pedagogía que hemos ido desarrollando.

Los sucesos de Julio parecen haber sido un punto destacable en el camino hacia la PAZ. La brutalidad de ETA, su desprecio a la voluntad del pueblo

vasco y la pacífica reacción social han generado movimientos en diversas direcciones. En el entorno del MLNV parece clara la dirección estratégica que ETA desarrolla, sin poderse apreciar gran interés en abandonar el uso del terror como consustancial a su existencia y excusa para la reivindicación política. Sin embargo, sí parece apreciarse algún movimiento en el entorno social que la respalda. Es de destacar la crítica a los procedimientos violentos por parte de simpatizantes del MLNV y el debate que se ha producido tras los sucesos de Julio y condena de los miembros de la Mesa Nacional de HB y la reacción ante la misma, son elementos a tener en cuenta.

Por otro lado, desde el entorno de algunos partidos políticos se hacen intentos de capitalizar la movilización social. Paralelamente, desde ámbitos intelectuales se hacen consideraciones en torno a la superación del movimiento pacifista, proclamando que estos grupos ya han cumplido su función y que no son adecuados para esta fase que se inicia, llegando incluso a decir que “los pacifistas obstaculizan la respuesta legítima del Estado a las organizaciones armadas”, que son “absolutamente inoperantes fuera de sus condenas abstractas y testimoniales del terrorismo” y que “sus únicos logros incontestables han sido la promoción de una suicida cultura del desarme a la que denominan eufemísticamente ‘cultura de la paz’”¹.

Sin embargo, en la Coordinadora Gesto por la PAZ consideramos, desde la experiencia de estos once años de trabajo, que la labor desarrollada por el movimiento pacifista y las aportaciones que desde una perspectiva cívica y ética puede realizar son útiles para lograr una sociedad pluralista, reconciliada y en paz.

El año que comenzamos nos va a presentar, sin duda, retos que deberemos afrontar desde nuestros

¹ Jon Jauristi “Ermua, 4 días de Julio”



principios, reafirmando nuestros mensajes, reforzando nuestra organización y esquemas de trabajo y estableciendo las líneas de actuación prioritarias en cada área para mejorar la eficacia de nuestro trabajo.

2. Movilización Social.

Tras los acontecimientos de Julio pasado, este es un tema de enorme actualidad e importancia para una organización como la nuestra que en movilización ciudadana ha tenido siempre una de sus razones de ser más importantes (aunque no exclusiva).

Otro elemento a tener en cuenta en este campo es la extensión conseguida por ETA y su entorno en relación con el objetivo confesado de socializar el sufrimiento. Junto a una larga lista de atentados, las amenazas, las contramanifestaciones, la kale-borroka, etc. han sido realidades que nos han afectado de una u otra manera a la inmensa mayoría de los ciudadanos/as de Euskal Herria.

Pese a toda la movilización que se ha producido en momentos determinados del pasado cercano, y convocada muchas veces por instancias diferentes a Gesto por la PAZ u organizaciones similares, seguimos pensando que queda mucho trabajo por realizar a un movimiento social y pacifista como el nuestro. En primer lugar, aunque algunas movilizaciones han contado con un elevadísimo número de personas, sigue quedando tarea para que decidan movilizarse muchos y muchas que todavía no lo han hecho. Pero, en segundo lugar, parece probable que, sin olvidar el objetivo de que la movilización continúe creciendo desde el punto de vista cuantitativo, nuestra tarea fundamental debe concentrarse en conseguir concentraciones de cada vez mayor "calidad". En tendiendo por "calidad" el que no se produzcan incidentes, el que sean igual de masivas sea quien sea la víctima, sean expresiones plurales que nadie pueda pretender patrimonializar,

que tengan continuidad y no sean exclusivamente expresiones puntuales al calor de la coyuntura concreta, con objetivos y orientaciones claros y difícilmente manipulables, etc.

También conviene citar y valorar muy positivamente iniciativas concretas de grupos locales de la Coordinadora en las que han convocado, o han colaborado con otras organizaciones, movilizaciones ante sucesos acontecidos en su entorno inmediato.

Propuestas a debatir:

1. Continuar liderando movilizaciones sociales de "calidad", cuidando los aspectos pedagógicos que van haciendo madurar en la ciudadanía en los valores fundamentales directamente relacionados con los DDHH fundamentales, e insistir en la eficacia de la movilización social.
2. Aprovechar el fin de los secuestros para realizar una reflexión sobre cómo innovar las formas concretas con las que realizamos las movilizaciones a las que convocamos a la ciudadanía.
3. Hacer llegar a los partidos políticos un mensaje en el que les planteemos la necesidad de una movilización pacífica, continuada, plural, no capitalizada ni manipulada, etc. Y sobre el papel de los movimientos sociales en este cometido.
4. Continuando con una línea de trabajo ya en marcha en numerosos grupos de la Coordinadora, animar a los grupos locales de Gesto por la PAZ para que organicen y convoquen, o se sumen, a movilizaciones en su entorno próximo ante acontecimientos que así lo requieran, informando de ello a la Comisión Permanente y al resto de la Coordinadora.

4. Víctimas.

Al parecer la mayoría de los problemas asociados con las atenciones de tipo técnico para con las víctimas de la violencia se van resolviendo, a través de los cauces que las administraciones



(central y autonómicas) han creado. Aunque permanece el gravísimo problema de la absoluta desatención que padecen las víctimas de los GAL.

Por ello parece que el futuro trabajo en esta área tendría que evolucionar hacia una atención más centrada en el acompañamiento personal, en colaborar en el proceso ya emprendido de que salgan del olvido y la marginación, actuando a modo de colchón social. Cabe destacar que se ha incorporado, dentro de esta tarea, la atención al sufrimiento generado en trono a la realidad de las amenazas, procurando definir su especificidad, y así poder llegar a elaborar una respuesta más adecuada. Otro entorno en el que nuestra tarea tiene dificultades importantes, pero conviene que no olvidemos, es el de las víctimas relacionadas con el MLNV, incluso aquellas que acaban siendo afectadas indirectamente, como los padres cuyos hijos protagonizan actos violentos.

Por último, en referencia al fomento de condiciones que permitan avanzar hacia la reconciliación social, este es un objetivo de la Coordinadora que requiere una elaboración mayor.

Propuestas:

1. Continuar trabajando el contacto frecuente y el acompañamiento humano de las víctimas, involucrando, de manera organizada, a los grupos locales de la Coordinadora cercanos.
2. Establecer, en líneas generales, la respuesta de Gesto por la PAZ ante la realidad de las amenazas.
3. Cuidar que se refleje ante la opinión pública la realidad de las víctimas y, en este sentido, incluir en nuestra labor la posibilidad de incidir en el reconocimiento público de la figura de la víctima y de su necesaria inserción en la sociedad.
4. Continuar reivindicando el reconocimiento, a todos los efectos, de las víctimas de los GAL como víctimas del terrorismo.
5. Realizar una reflexión para descubrir cuál debe ser la aportación de Gesto por la PAZ a la

hora de fomentar aquellas condiciones que permitan avanzar hacia la reconciliación social.

5. Derechos Humanos.

El trabajo en este campo se viene concentrando en todo lo referente a legislaciones especiales, DDHH y política penitenciaria, malos tratos, etc. Las dificultades más importantes provienen de nuestras limitadas capacidades de trabajo y, en estas áreas, de la ausencia habitual de fuentes de información alternativas a las del mundo autodenominado MLNV.

Junto a ello, conviene recordar que los DDHH también se conculcan en otras circunstancias y que aparecen otras actividades necesarias en relación con amenazas y agresiones, con temas de libertad de expresión, etc.

Propuestas:

1. Constituir, a partir de la actual comisión de trabajo existente, una específica para los temas relacionados con los DDHH en centros penitenciarios y de detención.
2. Continuar realizando actividades en este campo de los DDHH en cárceles y centros de detención. Para ello convendría actualizar algunos mensajes tradicionales nuestros que ya hemos precisado más a los que podemos incorporar nuevos elementos, por ejemplo, en el tema de la situación de presos con $\frac{3}{4}$ de la condena cumplida.
3. Constituir otras comisiones de trabajo en el campo de la defensa de los DDHH, a ser posible en las diversas sedes de la coordinadora, que trabajen temas relacionados con otras áreas distintas de las anteriores.
4. Al servicio de los dos campos de actividad anteriores, es urgente incrementar el número de personas que trabajen en esta área.



6. Educar para la PAZ y trabajo en centros de enseñanza.

Parece un campo de actividad fundamental por la eficacia a medio y largo plazo de todo lo relacionado con la socialización de las nuevas generaciones en los valores de la convivencia pacífica, la tolerancia y la democracia.

Se ha incrementado mucho nuestra presencia en Facultades y escuelas Universitarias y continua siendo especialmente difícil la consolidación y continuidad de los grupos en centros de enseñanza primaria y secundaria. Sin embargo sería bueno que en todos los casos consiguiéramos una presencia más significativa y atrayente. Para ello quizá debamos innovar en todo lo referente a cómo presentamos nuestro mensaje en el medio universitario.

El impacto que parece que está teniendo la carpeta de material didáctico sobre la educación de la paz corrobora el interés existente en el mundo de la educación formal y en el TL de toda esta problemática. Conviene continuar difundiéndola, pero abordando otras tareas en este mismo campo de actividad: guía de recursos, campañas, etc.

Propuestas:

1. Definir una estrategia de Gesto por la Paz en el tema educativo que integre actividades en los diversos niveles posibles.
2. Continuar la difusión de la carpeta didáctica y ofertar a grupos y colectivos formación sobre cómo utilizarlo, no tanto para especialistas, cuanto para colectivos no especializados.
3. Realizar un seguimiento detallado de los grupos existentes en centros de enseñanza y fomentar la aparición de otros nuevos, especialmente en la educación preuniversitaria.

7. Relaciones con los medios de comunicación social.

Nuestras relaciones con los medios de comunicación no resultan fáciles porque, más que acontecimientos o noticias de los que a ellos les interesan, pretendemos transmitir un mensaje que vinimos repitiendo, en lo fundamental, desde hace años.

Cuando generamos noticias o acontecimientos intentamos aprovechar la ocasión para vehicular esos mensajes fundamentales que venimos repitiendo. Pero nuestra forma de organizarnos también produce en ocasiones dificultades de unicidad en el mensaje y algunas interferencias.

Con todo aparecen mejoras posibles que debemos intentar: elaborar mensajes nuevos desde cada una de las áreas y comisiones de trabajo, consensuar al máximo lo que se comunique, elegir adecuadamente las estrategias de comunicación, etc.

Propuestas:

1. Constituir una comisión de Medios de Comunicación Social en la que intervengan personas representativas de la pluralidad geográfica de gesto y especialistas de los Medios que colaboren con nuestro movimiento para mejorar nuestra interlocución con los medios.
2. Cuidar la elaboración de aquellos mensajes propios de la Coordinadora y aprovechar las ocasiones adecuadas para hacerlos llegar a la sociedad.
3. Prestar especial atención al tema del Euskara puesto que en ocasiones tenemos problemas para conseguir portavoces euskaldunes.

8. Fortalecimiento del mensaje propio de Gesto por la PAZ.

En los años de funcionamiento de la Coordinadora se han ido elaborando todo un cúmulo de mensajes que, con mayor o menor éxito, hemos ido transmitiendo a la sociedad. En estos



asuntos como la necesaria movilización social pacífica ante la violencia, la respuesta simétrica frente a la muerte violenta sin importar la filiación de la víctima, temas relacionados con DDHH (reinserción, acercamiento, etc.), etc. hemos realizado aportaciones significativas al debate sobre todas estas problemáticas.

Sin embargo, durante el pasado reciente, aunque hemos realizado algunos debates sobre temas de alto interés, no hemos acabado de elaborar o de consensuar los mensajes correspondientes y/o no lo hemos publicitado. Y ello en un momento en el que afloran y proliferan debates públicos sobre temas en los que podríamos realizar aportaciones reflexivas útiles.

No podemos renunciar, por difícil que llegue a parecernos, a intentar que nuestro mensaje alcance a las personas identificadas de alguna manera con los planteamientos del MLNV. Mensajes específicos nuestros, relacionados con nuestra postura ante los DDHH fundamentales, pueden ser recibidos en esos entornos y servir para que se produzcan modificaciones respecto de las posturas actuales. Para ello, deberemos acertar con los mensajes y con las estrategias utilizadas para hacerlos llegar hasta estas personas.

Propuestas:

1. Aprovechar las reflexiones que las comisiones de trabajo vayan realizando, junto con las actividades normales asociadas a sus respectivas áreas de especialización, de forma que nos permita fortalecer el mensaje propio de Gesto por la PAZ sobre diversas temáticas y así ir actualizando nuestras aportaciones y generando otros mensajes concretos nuevos.
2. Recuperar el documento sobre "Derechos colectivos y derecho de autodeterminación" para decidir las actuaciones que con él resulten convenientes.

3. Realizar una edición actualizada de nuestro folleto "El trabajo sobre los DDHH en Euskal Herria", incluyendo en él ideas y conclusiones incorporadas a nuestro mensaje propio en los dos últimos años.
4. Reforzar los instrumentos con los que ya cuenta Gesto por la PAZ (Bake-Hitzak, charlas) como cauces que facilitan la transmisión de nuestro mensaje.
5. Repartir los trípticos donde se detalla el trabajo de las comisiones para mostrar el trabajo que realmente hace Gesto.
6. Integrar en una participación renovada de Gesto por la PAZ en los debates sociales sobre la pacificación y la reconciliación, una preocupación especial para que nuestro mensaje fundamental llegue con eficacia y claridad a todos los ámbitos, incluso a los partidos políticos. Especial atención debe merecernos el que nuestros mensajes lleguen también a las personas identificadas con las posturas del autodenominado MLNV.

9. Estructura y organización interna.

En el pasado reciente hemos dado pasos importantes en este campo. El crecimiento del número de grupos y de actividades en el medio educativo llevó a la creación de la Comisión de centros de Enseñanza. Más recientemente hemos inaugurado locales (Donostia, Iruña) o potenciando los ya existentes (Gasteiz), junto con el ya tradicional de Bilbo. En estos nuevos locales se están abordando numerosas nuevas actividades y pueden servirnos para una funcionamiento más eficaz.

La comisión de grupos se encuentra asimismo inmersa en un proceso de foros locales o comarcales para ir generando redes de conocimiento y cooperación de grupos de la Coordinadora próximos geográficamente. También se encuentra promocionando la aparición de algunos grupos nuevos.



Por último, decir que nos encontramos a mitad de un proceso de reflexión sobre cómo organizarnos internamente. Se realizó un foro de trabajo sobre esta temática que deberá finalizarse con un segundo foro en el que finalizar la reflexión.

Propuestas:

1. Realizar ese segundo foro de trabajo sobre nuestra estructura y organización.
2. Continuar con la promoción de nuevos grupos y de estructuras intermedias de coordinación en ciudades y comarcas.
3. Animar a que en lugares diferentes a Bilbo surjan comisiones de trabajo que coordinadas asuman actividades y tareas en los diversos campos de actuación de Gesto por la Paz.
4. Establecer unos criterios mínimos de coordinación entre los locales de Gesto por la PAZ y los grupos de trabajo.

10. Relación con otras organizaciones.

El trabajo con otras organizaciones sociales varía en función de las nuevas necesidades que van surgiendo, que la sociedad va demandando, y que deben ser rellenadas por los grupos pacifistas. Durante 1977 las acciones que Gesto por la PAZ ha emprendido conjuntamente con alguna otra organización han sido puntuales, no existiendo una línea de trabajo permanente y con una cierta continuidad en el tiempo.

Asimismo, mantenemos contactos con determinadas asociaciones a las que solicitamos información sobre las situaciones concretas de presos/as referentes a malos tratos, aplicación del tercer grado, enfermedades incurables...

Propuestas:

1. Mantener y coordinar esfuerzos con otras organizaciones, sobre todo en el tema de los DDHH.

Comisión Permanente.
19 de diciembre de 1997.



3. COMISIONES DE TRABAJO EN GESTO POR LA PAZ

En ocasiones juzgamos y tenemos prejuicios sobre diversas personas, colectivos, actitudes... Con la Coordinadora de gesto por la PAZ y principalmente por desconocer su funcionamiento y sus líneas de acción, nos puede suceder algo parecido. Y últimamente se oyen rumores sobre su imparcialidad, manipulación por parte de la clase política etc.

A modo de información y también para que tengamos una idea clara y concreta de la labor de Gesto en este último año, queremos recoger en este artículo un resumen de las actividades realizadas por sus comisiones de trabajo. Además nos puede servir para hacernos una idea somera de la estructura de Gesto por la PAZ y su trabajo en la práctica.

Y yendo más lejos, quizá podemos encontrar un ámbito donde desarrollar nuestro compromiso. Pensando en que ITAKA es un miembro más de esta Coordinadora por medio de dos grupos: Plaza Circular y Colegio.

1. COMISIÓN DE SOLIDARIDAD CON LOS SECUESTRADOS

Este informe asambleario no constituye una valoración anual de las actividades realizadas por la comisión, sino que abarca un periodo más extenso de tiempo (5 de Mayo de 1995 hasta el 1 de Julio de 1997) los secuestros encadenados en esta época, han obligado no sólo a esta comisión sino a toda la coordinadora de Gesto por la Paz de Euskal Herria a una intensa actividad, salvando los novedosos condicionantes que se planteaban con respecto a movilizaciones anteriores como: la prolongación del tiempo y de una estrategia con intenciones de enfrentamiento por parte del MLNV.

I. ACTIVIDADES.

I.a.LAZO AZUL

A diferencia de lo ocurrido en el secuestro de Julio Iglesias Zamora, nada más producirse el secuestro de Jose María Adaia la propia sociedad recuperó rápidamente el lazo azul ya

asimilado con fuerza en 1993 como símbolo en contra de los secuestros.

Esta experiencia obliga a la CSS a proponer otro uso futuro del lazo azul sin arrebatarlo de la sociedad pero sí no permitiendo su uso indiscriminado, para lucimiento personal, como ocurre en algunos casos.

I.b.CONCENTRACIONES

Otra de las actividades más representativas durante este tiempo realizadas por Gesto por la Paz han sido la convocatoria de concentraciones silenciosas, todos los lunes (más de 1500), en todos aquellos puntos del País Vasco donde existe la coordinadora.

Algunos determinantes han caracterizado estos años de movilización: la estrategia agresiva del MLNV han causado numerosas "fugas" y que al final sólo contaban con las incondicionales. Servían de modelo para los demás ciudadanos, que probablemente fue una de las bases para lo vivido en el caso Miguel Angel Blanco. Por otra parte no se puede dejar de mencionar que las



concentraciones han sido agotadoras y duras en especial por las contrasufridas.

Cara al futuro el CSS considera muy complicado ofrecer unas ventajas de periodicidad y dispersión geográfica que ofrecen las concentraciones. Pero cuando ya han terminado y se mira el valor global de éstas muestran un cómputo favorable para su conservación. Tal vez sería preciso una mejora de su tratamiento informativo.

I.c. ACTOS SIMBÓLICOS

Al comparar los primeros meses de secuestro de Aldaia con los últimos de Ortega y Delclaux, se percibe una merma tanto en intensidad como en calidad. Este bajo rendimiento fue debido en gran medida a la pauperización de las finanzas de la coordinadora. Hubo que suplir la escasez de material con la imaginación, además generalmente sólo se contaba con un grupo de incondicionales.

Los actos simbólicos periódicos cumplieron con los mismos objetivos que el resto de elementos de la campaña de movilización. Además adquirieron un interés informativo que permitió su difusión a través de los medios de comunicación.

Todos estos actos supusieron un desembolso de **842.077 pts** que indica el descendente del gasto, ya que en 1995 se desembolsaron casi tres millones y en 1996 más de dos.

Para un futuro se piensa en no imponer fechas para realizar este tipo de actividades lo que sí se debería imponer es un mínimo de calidad. En este aspecto la agresividad desplegada por el MNLV sólo ha influido en la extensión de éstos.

II. OBJETIVOS CUMPLIDOS

II.a. DERECHOS HUMANOS

A lo largo de éstos años los objetivos cumplidos mediante la campaña de solidaridad con los secuestrados han sido los siguientes:

a) Exigencia de libertad de los secuestrados como derecho inalienable;

b) Solidaridad con los familiares de los secuestrados;

c) Concienciación individual de la responsabilización cívica de defender los mínimos para una convivencia;

d) Escenificación pública para demostrar que los secuestradores no tienen legitimidad para arrogarse en nombre del un pueblo y del rechazo a la imposición de las ideas por medio del miedo y el terror.

II.b. REACCIÓN DEL RESTO DEL ESTADO

Un efecto no buscado, pero sí estimulado por el modelo de las campañas de Gesto por la Paz ha sido la aparición de campañas similares fuera de el territorio de el País Vasco. Este fenómeno ha ayudado a que se realice un cambio de percepción del fenómeno violento fuera de Euskal Herria.

Por lo tanto para un futuro se propone una continuidad de éstas, como un elemento muy importante a la hora de mejorar la publicidad del fondo ideológico del Gesto.

2. COMISIÓN DE SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Presentación

Esta comisión está formada por 10 personas (2 nuevas incorporaciones de este año) y cuenta con la dedicación de una liberada a media jornada.

Dentro de la categoría de víctimas encuadramos a quienes lo sufren de una forma directa como las personas allegadas a los anteriores, a víctimas de agresiones producto de la violencia callejera y quienes han recibido amenazas.

Consideramos que que la coordinadora, por medio de esta comisión, tiene que seguir trabajando los siguientes aspectos:

a) Conocer la realidad.

b) Crear un cocón social para las víctimas.

c) Coordinar los esfuerzos.

d) Crear un mensaje actualizado.



Cauces de solidaridad con las víctimas de la violencia

Este proyecto no es nuevo venimos trabajando en el más de tres años, hoy en día hay una mayor predisposición social, a tener en consideración a las víctimas. Quizás se deba a la proliferación de los actos violentos.

El trabajo que se realiza no es tanto velar por la resolución de las cuestiones materiales sino que es más de carácter afectivo, psicológico, humano. Por lo cual se han mantenido contactos con los amenazados como con las víctimas.

Por tanto es muy importante dar continuidad al trabajo realizado por esta comisión entre otras cosas porque hemos podido plantar algunos nuevos proyectos.

Trabajo realizado

Ademas de lo señalado en el apartado de cauces se han realizado otros dos proyectos "Estudio sobre las necesidades de las víctimas" y "Foro de debate sobre los amenazados/as"

Objetivos para el nuevo curso

*Obra de teatro: Con la finalidad de sensibilizar a la sociedad.

*Apoyo humano para la recuperación e integración social de las víctimas de la violencia.

*Estudios sobre las necesidades de las víctimas.

*Foro de debate sobre Reconciliación.

*Victima-Victimario

*Cauces de solidaridad con las víctimas.

3. COMISIÓN DE EDUCAR PARA LA PAZ

Presentamos la actividad desarrollada en 1997 y objetivos para el futuro.

INTRODUCCIÓN

Para el año 97 los proyectos de trabajo que se plantearon en la Comisión fueron la culminación y la difusión de la carpeta didáctica "Educarnos en la tolerancia/Tolerantzian geure burua Hezitzea" y el diseño y la planificación

del trabajo que supondrá la edición de una Guía de Recursos de organizaciones que trabajan en el ámbito de la Educación para la Paz en nuestro entorno.

Carpeta Didáctica "Educarnos en la Tolerancia/Tolerantzian geure burua Hezitzea"

- ☐ Elaboración de la carpeta: teóricamente el proyecto presentado era solamente de difusión de la carpeta.
- ☐ La intención inicial de la Comisión era llegar a los centros y colectivos potencialmente interesados en la carpeta didáctica.

Guía de Recursos

Debido al volumen de trabajo que ha supuesto la carpeta didáctica, aún no han tenido tiempo de meterse en el tema de la Guía de Recursos.

Proyectos para el año 98

Para el año 98, la intención es, seguir con la difusión de la Carpeta Didáctica y la realización, edición y reparto de la Guía de Recursos.

4. COMISIÓN DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Actividad desarrollada en 1997 y objetivos para el futuro

Hemos organizado el trabajo de la comisión en torno a varias fechas que nos permiten elaborar un calendario de actividades que se extienden a lo largo de todo el año.

- ☐ 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos

Para conmemorar esta fecha la comisión elaboró un cartel y unos trípticos bajo el lema: "No dejes que se hundan los derechos humanos. Ez utzi giza eskubideak hondoratzen". Éste también contenía una serie de frases en que reivindicaban derechos que son cotidianamente violados en Euskadi.



El acto central de la jornada fue la celebración de una conferencia en la que el Ararteko Xabier Markiegi expuso su potencia titulada "Los Derechos Humanos hoy"; hizo un recorrido comparado por la historia de los DDHH, y analizó su estado en la CAV; y también el sistema penitenciario.

❑ 30 de Enero: Día Escolar de la no-violencia.

Para conmemorar este día la Comisión redactó un manifiesto que fue repartido en los centros de enseñanzas medias y al que se pedía la adhesión mediante firmas. El texto recogía como ideas principales:

- ☞ Los jóvenes debemos asumir una actitud de rebeldía e insumisión ante el intento de amedrentamiento y coacción de los que usan la violencia como estrategia política
- ☞ así mismo llamábamos a utilizarla actitud de la no-violencia, la estrategia de la inteligencia y de la palabra, como espíritu para conseguir una cultura de la paz y la reconciliación.

En torno a esta fecha, diversos grupos de Gesto por la Paz organizan o colaboran en las Semanas por la Paz.

❑ Actividades por la liberación de los secuestrados

Durante la semana del 10 al 14 de Marzo se recogieron en las Universidades de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa firmas en las que se solicitaba la inmediata liberación de José Antonio Ortega Lara y de Cosme Delclaux, secuestrados por ETA.

- ☞ El Viernes 14 de Marzo, una representación de la Comisión se unió en la concentración que convocaban los amigos de Cosme Delclaux en Zamudio

- ☞ El Lunes 17 de Marzo, miembros de la Comisión se desplazaron a Burgos para entregar las firmas recogidas a la familia de Antonio Ortege Lara.

❑ 9 al 25 de Abril: campaña en las universidades

El lema elegido para la campaña de este año fue: "Evolución-revolución. Pentsa ezazu" que pretendía con el lema de la campaña que hubiese una evolución de las actitudes ante el conflicto, y así, llevar a cabo una transformación de esas actitudes ante la realidad que supusiera una revolución de las conciencias.

Actividades de la campaña:

- ☞ Reparto de trípticos
- ☞ Conferencias en las universidades de Deusto, Leioa, Sarriko, Escuela de Ingenieros.
- ☞ Debates

Final de la campaña:

El 25 de Abril hicimos un reparto de los trípticos en las calles, colegios, con la finalidad de trasladar a la calle el debate.

VALORACIÓN:

La valoración general es positiva del trabajo de la comisión.

La presencia en las universidades es positiva, pero en los centros de enseñanza media es más difícil llegar o asegurar una continuidad.

5. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La actividad de la comisión se ha visto forzada por las situaciones coyunturales. Por ejemplo, nos hemos encargado de fijar, tras un análisis de la información recibida, la respuesta de la Coordinadora Permanente ante las situaciones de denuncias, malos tratos, solicitudes de libertad condicional para enfermedades incurables... relacionadas con los presos y detenidos en relación con el terrorismo de ETA; ha intentado servir de



referencia a los grupos de la Coordinadora que han sido invitados por grupos cercanos a Senideak a tomar parte en iniciativas de carácter local; ha participado en las relaciones de la Coordinadora con otras organizaciones (Senideak, Asociación Pro-DDHH País Vasco).

Actividad desarrollada en 1997.

Se puede dividir en dos bloques:

- Actividades relacionadas con la respuestas a reacciones coyunturales:

- ☞ Respuesta a denuncias o respuestas concretas del mundo de presos y detenidos por delitos de terrorismo: se ha creado una 'base de datos' recogiendo información acerca de la situación de los presos, traslados, denuncias de malos tratos; sin embargo no se ha conseguido un trabajo continuado. Nuestra actuación conviene a ser siempre una reivindicación dentro del marco de los DDHH.

- ☞ Participación en la relación de nuestra Coordinadora con otras organizaciones: entablamos las primeras relaciones con Senideak. Se está participando en la campaña de 'Espacios sin pena de muerte' junto a la APDH del País Vasco y otras organizaciones.

- ☞ Asesoramiento a grupos de la Coordinadora: se ha atendido a todos los grupos que han pedido ayuda a la Coordinadora acerca de cómo afrontar las reivindicaciones de los grupos locales de Senideak. Se ha ayudado a la Coordinadora a formar una postura sobre este tema.

- Actividades prioritarias de la Comisión:

- ☞ Acercamiento y reinserción: se ha mantenido contactos

con la APDH para profundizar en el apoyo a las medidas de reinserción. Este trabajo y la posterior puesta en marcha de la campaña 'Espacios sin pena de muerte' quedó paralizado con el asesinato de M. A. Blanco.

- ☞ Profundización en el conocimiento de la realidad penitenciaria: se han tenido los primeros contactos con personas relacionadas con este ámbito y se ha tratado la posibilidad de mantener contactos con personas presas por delitos de terrorismo en nuestro entorno. Se ha conseguido una visión contrastada acerca de la realidad del entorno social del preso.

- ☞ Renovación de los planteamientos de la Coordinadora sobre los DDHH en el ámbito de las cárceles y los centros de detención: se está revisando nuestra postura y estamos trabajando en una nueva redacción del documento 'El trabajo por la Paz en Euskal Herria'.

Actividad futura:

La motivación fundamental a que nos lleva considerar el futuro trabajo es el hecho de que hay una falta de un referente de los DDHH en la sociedad vasca.

Creemos que Gesto puede aportar pluralidad, ya que actualmente sólo trabajan en este tema Gestoras y Senideak.

Por ello planteamos las siguientes propuestas:

- Creación de una nueva comisión más específica relacionada con los DDHH en las cárceles y que se encargaría de trabajar en los siguientes campos:

- ☞ Presos: acercamiento, reinserción, reglamento...

- ☞ Seguimiento individualizado de presos especialmente



aquellos con enfermedades incurables, con posibilidades de reinserción, cumplida $\frac{3}{4}$ partes de la condena...

- ☞ Detenidos: atención a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- ☞ Estudios de malos tratos y torturas en centros de detención.
- La actual de DDHH se encargaría de temas como la tolerancia, libertad de expresión y otros...

¡LOS ÚNICOS QUE REPRESENTAR
AQUÍ AL PUEBLO SER NOSOTROS!



¿USTEDES? ¡MENTIRA! ¡AQUÍ EL
PUEBLO ESTAR CON NOSOTROS
PORQUE NOSOTROS SER EL
PUEBLO!



ANTIMILITARISMO

El antimilitarismo parece que últimamente ha perdido su fuerza. Con la nueva perspectiva de que el servicio militar ya no será obligatorio, y sin querer caer en demagogia, el interés de la sociedad por este tema parece que se ha extinguido.

Y sin embargo este antimilitarismo es fundamental si lo que queremos es construir una nueva sociedad, donde vivamos sin la amenaza constante de unos ejércitos cuya misión no es precisamente la de 'garantizar una paz'. Y más si pensamos en el terreno material, con lo que potencialmente puede suponer en incremento de gasto público el mantenimiento de un ejército profesional.

En este sentido habrá que transformar nuestras formas de trabajo para seguir avanzando en este tema. Ya no es la ley de objeción, ahora quizá habrá que promover la insumisión en los cuarteles, donde por otra parte estamos atacando al núcleo de la fundamentación del ejército. Y casos no nos van a faltar a partir de ahora; recientemente está siendo juzgado mediante la justicia militar (es decir, mediante un Consejo de Guerra) un insumiso de Andoain que abandonó el cuartel a los tres días de su ingreso. Pero ejemplos vamos teniendo oficialmente desde el 6 de marzo de 1997, cuando el Movimiento de Objeción de Conciencia comenzó esta nueva campaña.

Muchos de los artículos que aparecen en este bloque son un recordatorio de cosas ya oídas que nos pueden 'encender' de nuevo este interés por el antimilitarismo, y más en concreto que postura personal y en nuestros grupos podemos adoptar.

Por tanto ahora te presentamos un bloque dedicado al antimilitarismo:

1. Algunos puntos sobre la Objeción de Conciencia, como recordatorio.
2. Un artículo sobre la Objeción Fiscal.
3. El papel de los ejércitos en la actualidad.
4. Una historia del ejército español.



1. ACERCAMIENTO TEÓRICO A LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

En general se entiende por OBJECCIÓN DE CONCIENCIA la actitud de quien se niega a obedecer una orden de la autoridad o un mandato legal por la existencia en su fuero interno de una norma que le impide asumir tal comportamiento.

La objeción no va, pues, contra el sistema de Derecho en general ni contra determinadas instituciones, sino exclusivamente contra la obligatoriedad de la norma para el objetor, quien, por imperativos de conciencia se opone a su cumplimiento.

La objeción puede basarse en particulares convicciones filosóficas, religiosas, morales, humanitarias o políticas y hacer referencia a conductas de diversa naturaleza: la guerra, la violencia, el servicio militar, el pago de determinados impuestos, la colaboración en prácticas abortivas legales etc.

La conscripción, o reclutamiento forzoso, tiene su origen generalizado en Europa hacia el año 1.800. Es también en esta época cuando se implantó de manera regular en España, si bien desde hacía casi un siglo se decretaba la movilización de parte de los jóvenes mediante las "quintas".

Tras la muerte de Franco, en 1.975, se hereda un ejército nacido de la sublevación de 1936 que mantenía una ideología contraria a las reglas de juego democráticas. En este momento la postura de los partidos políticos democráticos mayoritarios fue

mantener el servicio militar obligatorio por un triple motivo:

- Acercaba el ejército al pueblo, evitando que fuera un compartimiento estanco, ajeno a la sociedad que debería defender.

- Si fuera voluntario acudirían a él los sectores más cercanos al anterior régimen, lo que podía ser un aliciente para el golpismo.

- Además, la situación económica del país no permitía pagar un sueldo de funcionario a la soldadesca.

Exceptuando algún caso aislado encontramos los primeros casos de O.C. en 1959, cuando algunos Testigos de Jehová en edad militar se negaron a empuñar las armas. Al no estar tipificada en el Código de Justicia Militar la objeción de conciencia, se iniciaban las llamadas "condenas en cadena", consistentes en condenar al objetor a una pena de seis meses a seis años por desobediencia; una vez cumplida la pena es llamado de nuevo a filas y se le vuelve a condenar por desobediencia, y así ininterrumpidamente hasta la consecución de un indulto, o llegar al fin de la edad militar, fijada en aquel entonces a los 38 años.

* La solicitud de objeción se puede realizar antes o después del servicio militar pero nunca durante el cumplimiento del mismo (es lo que se llama objeción sobrevenida). ¿Cómo se pueden marcar períodos de tiempo



en los que la conciencia individual no tiene valor?

* Se establece una Prestación Social Sustitutoria (PSS) al Servicio Militar con una duración mayor que la de este. ¿Por qué se penaliza de esta manera a los objetores?

* No admite los motivos políticos como válidos para ser declarado objetor.

* El régimen disciplinario de la Prestación Social es uno de los más duros de Europa.

A partir de este año la Iglesia Española da ya su apoyo a los objetores, reivindicando un ley y ayudando a los objetores encarcelados. Así en 1.980, estando encarcelados 20 objetores vascos por haber repartido propaganda contraria a la mili los obispos de Bilbao elaboraron un documento pastoral en el que manifestaban " Los verdaderos objetores de conciencia no se oponen al servicio de las armas por falta de valentía o solidaridad ciudadana. Muy al contrario, su objetivo es contestar el imperio de la fuerza en las relaciones sociales y promover un tipo de convivencia más fraterna como base de la vida social. Por ello, al tiempo que se niegan a cualquier servicio militar, se ofrecen a sustituirlo por la prestación de servicios sociales en favor de los necesitados".

La objeción selectiva comporta la negativa del soldado profesional o del conscripto a participar en un ejército o en un conflicto concreto, sin que ello conlleve necesariamente que el objetor rechace la existencia del ejército. El ejemplo más claro es el de VIETNAM donde fueron cerca de sesenta mil los jóvenes que desertaron. Los actos de barbarie del ejército estadounidense y la sensación de inutilidad de dicha guerra provocaron este fenómeno. La guerra dividió a la sociedad estadounidense en favorables y contrarios a la intervención.

Desde la perspectiva de la objeción ética o moral, la guerra ha sido el instrumento de los poderosos para someter a los débiles. Así mismo la moralidad de la carrera de armamentos se cuestiona por un doble motivo. En primer lugar, los recursos económicos, humanos y materiales que se invierten en la fabricación de armas deberían destinarse a salvar de la muerte a muchas personas. Una parte considerable del dinero que los países del Tercer Mundo deben a los países del Norte procede de la adquisición de armamento. Dos terceras partes de los científicos del planeta se dedican directa o indirectamente a la industria militar.

El segundo motivo que nos obliga a considerar inmoral la carrera de armamentos es el riesgo que suponen para la Humanidad los arsenales atómicos, químicos y biológicos.

Por tal se entiende el rechazo a la mili por considerarla una pérdida de tiempo, una mala pasada o un lugar donde no se aprende nada positivo. Además se añade a esto la cuestión económica ya que si el servicio militar se realiza fuera de la provincia de residencia habitual supone una pesada carga económica para el soldado que dispone de muchas horas libres que debe llenar fuera del cuartel, llamadas telefónicas a casa, comida suplementaria por la mala calidad de la del cuartel, gastos de desplazamiento en los permisos etc.

Este tipo de objeción se basa en tres aspectos:

- Rechazo al ejército como brazo defensor de los intereses de la clase social dominante.
- No aceptación de la noviolencia
- Negativa a aceptar cualquier ley de objeción



Consideran que la noviolencia es insuficiente como herramienta de transformación social. Ello no significa que no utilicen los medios legales (manifestaciones, carteles...) y acciones directas noviolentas (sentadas, huelgas de hambre...) sino que no descartan que en determinadas circunstancias o momentos de la lucha antimili se utilice la violencia.

Pretende desmitificar los valores del ejército, demostrar su inutilidad, cuestionar su necesidad y su eficacia real. Plantea a la sociedad el dilema de si el ejército nos defiende realmente o si, por el contrario, nos apunta y vigila.

Se niega a sostenerlo económicamente, de ahí que suela ser también objeción fiscal dando así testimonio público de su disidencia y disconformidad con la financiación del actual sistema defensivo.

Como alternativa se ofrece la defensa popular noviolenta. El objetor político noviolento es comprensivo con los pueblos que recurren a la violencia ante situaciones de opresión, pero entiende que hay otros caminos posibles combinando la movilización con la no-cooperación, la desobediencia civil e incluso el sabotaje.

La noviolencia es a la vez una filosofía y una eficaz forma de acción que fue utilizada por primera vez con dicho nombre por Gandhi y posteriormente por Luther King en Estados Unidos.

Los teóricos de la noviolencia afirman que no pretenden vencer, sino convencer al adversario, para que al mismo tiempo que libera a las personas que oprimía se libre él mismo de su propia tiranía. Se trata de transformar las estructuras sociales y a la vez cambiar el corazón de las personas.

En primer lugar porque cada mujer, como cualquier otra persona, debe elegir la sociedad que le parece

más adecuada para vivir. Así, algunas trabajarán a favor de los derechos humanos, de la libertad de expresión, de la igualdad de derechos de las mujeres... y en este mismo orden de cosas el antimilitarismo defiende una visión de la vida y de la sociedad diferentes a las que tenemos ahora.

En segundo lugar porque es claro y evidente que uno de los principales valores en que se educa a los chicos que hacen el servicio militar es el machismo y la desigualdad entre sexos.

En definitiva no es precisamente la estructura militar el lugar idóneo para luchar por los auténticos intereses de la mujer. Veamos algunos datos:

- En la Base Norteamericana de Kitzingen desde que hay mujeres militares se han contabilizado 413 casos de violación.

- En Noruega y Holanda las mujeres reciben dinero extra para medias y arreglo personal, están obligadas a llevar sujetador, así como a ir maquilladas en todo momento (parece que no quieren deteriorar la imagen de objeto sexual de la mujer).

- Incluso en los países que tienen legislaciones más avanzadas existe la imposibilidad de acceder a altos cargos militares.



2. OBJECCIÓN FISCAL: ACERQUÉMONOS A ESTE TEMA

Antes de presentarte este ver te/os planteamos las siguientes cuestiones:

- ¿Qué conoces de los gastos militares, del uso que se realiza de los impuestos para defensa interna y externa, de la venta de armas a otros estados, etc.?
- ¿Conoces qué es la Objeción Fiscal y/o a alguien que la realice?
- ¿Conoces alguna fábrica de armas y/o alguien que trabaje en ella?
- ¿Sabes algún componente de armas que se fabrique en Euskal Herria y se venda al exterior?

Para contextualizar el por qué y para qué de la Objeción Fiscal os daremos una serie de datos sobre el negocio del comercio de armas en el mundo y en el estado, es uso militarista de los impuestos y la implantación de esta triste realidad en el tejido social de Euskal Herria:

- El gasto militar global presupuestado para 1997 en el Estado supone 1.860.132 millones de pesetas (casi dos billones). En contraposición a este gasto militar, el gasto social, dirigido a los organismos para la creación de empleo, la educación y cultura y la industria y energía suman 1.113.609 millones de pesetas.
- El gasto militar en 1997 (con relación a 1996) ha aumentado en un 17%, mientras que Medio Ambiente, Trabajo y Asuntos Sociales e Industria y Energía han sufrido recortes entre el 25 y el 30% en su presupuesto para 1997.
- Cada soldado, incluyendo las armas y el apoyo logístico, cuesta a cada contribuyente del mundo desarrollado más de siete millones de pesetas.
- En dos días, los gobiernos del mundo gastan en sus fuerzas armadas nacionales tanto como el esfuerzo cooperativo de todo un año por medio de las Naciones Unidas, para el fomento de la paz mundial, la solución de los problemas sociales que son compartidos universalmente.
- La ayuda que el estado español ha dado para el desarrollo del llamado "Tercer Mundo" ha sido la tercera parte del dinero que ha recibido de la venta de armas a estos mismos países.
- El 95% de las víctimas de conflictos bélicos son población civil. Además, en países como Angola y Camboya, las minas antipersonales han mutilado a 1 de cada 200 habitantes.
- Los mayores productores y vendedores de armas son los países miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Rusia, Francia, EE.UU., China y Reino Unido), donde se toman, entre otras, las decisiones sobre operaciones de pacificación y resolución de conflictos bélicos internacionales. Estos mismos países y sus gobiernos dificultan e incumplen constantemente todo acuerdo y legislación sobre transparencia y legislación sobre transparencia y revelación pública de dicha producción y venta armamentista.
- Entre las empresas, paradójicamente punteras, del



sector armamentista dentro de Euskal Herria se encuentran entre otras GAMESA, EXPAL, ITP, ASTRA e IAMAN. Muchas de ellas son subvencionadas por instituciones públicas y entidades financieras como Gobierno Vasco, BBV, Diputaciones Forales, Iberdrola, etc.

Pero ante esta realidad no podemos "escurrir el bulto", si no que somos sujetos afectados por esas realidades y además con la posibilidad de "intervenir" de alguna forma en ellas. Pero, ¿cómo?

Una realidad tan inabarcable puede agotarnos y agobiarnos al enfrentarnos a ella en un principio. Pero debemos darnos cuenta que no estamos solos. En esta sociedad hay personas que tras una larga reflexión, e interpretados por estas situaciones de injusticia ha optado por unas estrategias de desobediencia y testimonio. Y porqué no, una de estas opciones es la Objeción Fiscal.

Pero ¿qué es la Objeción Fiscal?. Técnicamente podríamos decir que **consiste en desviar del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el porcentaje que corresponde al Ministerio de Defensa de acuerdo con los presupuestos del Estado o una cantidad fija.** Este dinero, que se viene a utilizar en la preparación de las guerras en defensa de unos pocos, se trata de desviarlo hacia fines socialmente útiles. El que hace objeción fiscal ingresa el importe de su objeción en la cuenta de un proyecto alternativo, incluyendo el resguardo de su acción así como una carta explicativa junto al resto de papeles de la declaración.

Como se ve, no se trata de que hagamos fraude fiscal ni de pagar menos. Se trata de hacer uso de la conciencia, como instrumento para descubrir la voluntad del Padre, que nos puede llevar al compromiso de no-

colaboración con el aparato militar y con estructuras que perpetúan alguna de las situaciones de injusticia anteriormente reseñadas y, por otro lado a destinar ese dinero a un proyecto social justo.

Pero nosotr@s como cristian@s tenemos referencias debidas a la experiencia de Fe en la historia de los creyentes. Vemos la apuesta por la paz hecha por Jesús y plasmada en el Evangelio. Pero también nos interesa saber la opinión de algunos obispos. ¿Y qué nos dicen? La nota de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española *Sobre la INSUMISIÓN*, fechada el 21 de Septiembre de 1995, recoge afirmaciones como éstas:

- "Nos parece que se puede servir noblemente a la sociedad dedicando un tiempo de la vida al ejército y a la preparación militar... No es lícito afirmar que la causa principal de la violencia y de las guerras se halle en la existencia de las instituciones militares".
- "La cuestión moral que la "insumisión" plantea consiste en si es lícito intentar conseguir esos objetivos mediante el quebrantamiento deliberado, y frecuentemente programado, de la legislación de un Estado de Derecho, como es el nuestro. Pensamos que no. Dichos objetivos han de procurarse a través de los cauces legales disponibles o alcanzables en un ordenamiento democrático para la creación de opinión y para la toma de decisiones políticas".
- "Las intenciones nobles que llevan a algunos a la "insumisión" nos recuerda, además, que el mismo Concilio Vaticano II no sólo advierte que es necesario examinar el problema de la guerra con una *mentalidad nueva*, sino que considera que los crecientes gastos militares *perjudican a todos pobres de un modo intolerable, pues mientras se gastan riquezas*

